

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**19289** *Resolución de 15 de septiembre de 2024, de la Universidad de Alicante, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Nuevas Tecnologías y Eficiencia Energética en Edificación.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma Valenciana, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de agosto de 2024 (publicado en el BOE de 5 de septiembre de 2024),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Nuevas Tecnologías y Eficiencia Energética en Edificación, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Alicante, 15 de septiembre de 2024.–La Rectora, Amparo Navarro Faure.

#### ANEXO

##### **Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Nuevas Tecnologías y Eficiencia Energética en Edificación**

*(Rama de conocimiento Ingeniería y Arquitectura)*

*(Ámbito de conocimiento Interdisciplinar)*

Estructura de las enseñanzas:

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	54
Trabajo fin de máster.	6
Total.	60

Tabla 2. Esquema del plan de estudio

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Fundamentos y normativa aplicada a eficiencia energética de los edificios.	Energía. Fundamentos, producción y suministro en los edificios.	3	Obligatoria.
Bioclimatismo y demandas energéticas en edificios de consumo de energía casi nulo.	Análisis energético de los edificios.	3	Obligatoria.
	Edificios de consumo de energía casi nulo: fundamentos y estudio de la envolvente.	3	Obligatoria.
	Ejecución y análisis de edificios nZEB.	3	Obligatoria.
	Certificaciones ambientales.	3	Obligatoria.
Monitorización y control adecuado al edificio.	Monitorización y simulación energética de edificios.	3	Obligatoria.
	Tecnologías TICC en la gestión energética de edificios.	3	Obligatoria.
Rehabilitación energética en edificios.	Evaluación de la eficiencia energética de edificios existentes. Estrategias de mejora.	3	Obligatoria.
	Rehabilitación energética en edificación.	3	Obligatoria.
Herramienta para realizar instalaciones domóticas en edificación.	Diseño domótico en la edificación. Selección de tecnologías adecuadas.	3	Obligatoria.
Herramientas para la evaluación energética de la edificación.	Termografía infrarroja en el análisis energético de edificios.	3	Obligatoria.
	Radiación solar: modelado del edificio y la ciudad para el estudio fotovoltaico.		Obligatoria.
Métodos de virtualización aplicados en la edificación.	Técnicas de fotogrametría y drones aplicados al levantamiento de la edificación.	3	Obligatoria.
	Técnicas de escaneado aplicadas al levantamiento de la edificación.	3	Obligatoria.
	Realidad virtual y aumentada aplicada al edificio.	3	Obligatoria.
Entorno BIM aplicado al ciclo de vida del edificio.	Modelado BIM paramétrico para simulaciones energéticas en edificación.	3	Obligatoria.
	Análisis energético de edificaciones con herramientas BIM.	3	Obligatoria.
	Coordinación de modelos BIM en proyectos de edificación.	3	Obligatoria.
Trabajo fin de máster.	Trabajo fin de máster.	6	Trabajo fin de máster.

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página Web de la Universidad de Alicante: <http://www.ua.es>